



Rafael Guinea
Presidente de Aeversu
(Asociación de Empresas de Valorización
Energética de Residuos Urbanos)

La decisiva importancia de la moratoria para la tasa de incineración de residuos

El Parlamento sueco ha decidido suprimir, desde el 1 de enero de 2023, el impuesto sobre la incineración de residuos para la producción de electricidad y calefacción urbana que entró en vigor en abril de 2020 y que supuso una fuerte oposición de las compañías energéticas. Una supresión que aspira a promover el aumento de las tasas de reciclaje y una gestión más eficiente de los recursos, una acción esencial si queremos afianzar el desarrollo sostenible.

Una buena decisión en tiempos difíciles, afectada, como ha destacado el propio gobierno sueco, por los efectos de la invasión rusa de Ucrania en el mercado energético, que han cambiado las condiciones del mercado europeo de la electricidad, y que hizo necesario reconsiderar esta decisión (el primer intento sucedió entre 2006 y 2010, sin efecto positivo en las tasas de reciclaje). En 2020 se realizó otro intento, pero los principales actores alegaron que no contribuiría a mejorar la gestión de los recursos.

Desde la Asociación de Empresas de Valorización Energética de Residuos Urbanos (Aeversu), consideramos que debemos seguir el ejemplo de Suecia para producir electricidad barata,

autóctona, fiable y neutra, y no depender de la energía fósil: la eliminación del impuesto sobre incineración supone producir más electricidad, no depender de los combustibles fósiles y reducir el vertido. Un importante paso en el recorrido de la economía circular, en el que la valorización energética complementa la función del reciclaje, con el objetivo sustituir al vertido de residuos no reciclable, en las instalaciones más vigiladas desde el punto de vista ambiental, bajo la legislación más estricta en cuanto a infraestructuras industriales.



Cada vez más necesaria

En este contexto, la conversión en energía de los residuos no reciclables gracias a la valorización implica una importante contribución energética. Podría suponer la generación de 6.995 GWh/año (el equivalente a las necesidades de 2,25 millones de hogares), a partir de los cerca de los 10,7 millones de toneladas que se depositan en vertedero en España y que, por lo tanto, hace cada vez más necesaria la moratoria a la tasa de incineración (manteniéndose sólo la de vertido).

Según datos de la Comisión Europea, 52 millones de toneladas de residuos urbanos europeos fueron a parar a los vertederos en 2020, una suma que conlleva importantes emisiones de gases metano. Cifras que requieren de una decidida acción de las administraciones públicas en favor del medio ambiente, como en el caso de la eliminación de los impuestos directos sobre la incineración de residuos que, sin duda, y en condiciones normales, tendrá un efecto global positivo sobre el medio ambiente. Mantener sólo la tasa para el vertedero fomentará el reciclaje y la valorización energética.

En línea con el siglo XXI

Como en otras acciones importantes para la sociedad, el cortoplacismo no debe recortar iniciativas como esta, aún más cuando la eliminación de tasas puede reducir, a largo plazo, el vertido, porque será más barato utilizar más residuos no reciclables para su recuperación energética en las instalaciones más eficientes de Europa en lugar de enviarlos a un vertedero con las evidentes consecuencias medioambientales. Por ello, España debe avanzar en la normativa medioambiental del siglo XXI.

Cada año, cada día, cuentan para trabajar por un planeta mejor, y consideramos que en España queda camino por recorrer. Somos el país de la UE que más residuos destina a enterramiento en vertedero y descuidamos el indudable potencial de la valorización energética para solucionar la crisis energética. Una impresión apoyada por datos: de acuerdo a cálculos realizados por Aeversu, el precio medio de la energía en 2022 fue de 208,4 €/MWh, lo que supondría que el valor de mercado de esa energía desperdiciada en vertederos sería de cerca de 1.686 M€/año. Consideramos, por lo tanto, una paradoja que se entierren millones de KWh de potencial energía mientras que compramos energía (externa y fósil) a precios muy elevados, y una necesidad estratégica para nuestro futuro que España haga una moratoria a la tasa de incineración.

